

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 27 de Marzo de 2023

Ref.:Expediente N°: 73/493-2023

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	PINTURA LATEX EXT/INT BCO 20 LTS	UNIDADES	6
2	RODILLO DE ESPUMA DE 22 CM	UNIDADES	3
3	RODILLO DE LANA 22 CM	UNIDADES	3
4	PINCEL NRO 12	UNIDADES	4
5	LIJA AL AGUA N° 150	UNIDADES (HOJAS DE LIJA)	20
6	ENDUIDO PLASTICO INTERIOR X 4 LITROS	UNIDAD	1
7	ENDUIDO PLASTICO P/EXT X 4 LTS	UNIDAD	1
8	ESMALTE SINTECTICO X 4 LTRS	BLANCO	1
9	ESMALTE SINTECTICO X 4 LTRS	NEGRO	1
10	AGUARRAS ENVASADO X 4LTS	UNIDADES	2
11	CINTA DE PAPEL 1" (CINTA DE PINTOR)ROLLO X 50M	UNIDADES	3
12	ESPATULAS 2"	UNIDADES	3
13	ESPATULAS 3"	UNIDADES	3
14	ENTONADOR 125 CM3	UNIDADES COLOR AMARILLO	2
15	ENTONADOR COLOR OCRE X 120 CM3	UNIDADES	2
16	ENTONADOR COLOR NEGRO 120 CM3	UNIDADES	2
17	ENTONADOR 125 CM3	UNIDADES COLOR AZUL	2
18	ENTONADOR 125 CM3	UNIDAD COLOR ROJO	1
19	LIQUIDO IGNIFUGO	BIDONES DE 5 LITROS	4
20	PINTURA ASFALTICA SECADO RAPIDO X 4 L	UNIDADES	3

Dicha cotización será abierta el día **04/04/2023** a las **11:30 hs.**, por el agente Vilma Noemi Gomez, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN Y RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN.
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA

El C.R.C.M. "Julio A. Roca" ubicado en Av. Francisco de Aguirre 330, aloja adolescentes varones ne Conflicto con la Ley Penal por lo que el presente pedido resulta de suma importancia para realizar las tareas de acondicionamiento y refacción de los sectores tanto de Oficina como de espacios comunes de este Centro. Cabe aclarar que mediante Expte. N° 63/493 2023 se gestiona la Licitación de Pintura.

Surge la urgencia y necesidad de contar con los artículos detallados para poder realizar los trabajos de acondicionamiento y refacción de distintos sectores de la Institución, salvaguardando el interés superior de los jóvenes alojados como lo establece la Ley Nacional N° 26061 y la Ley Provincial N° 8293.

Por último informo que dicha mercadería al momento de la adjudicación debe ser entregada en la Institución en un plazo no mayor a los 7 días posteriores de la notificación por parte del proveedor.

Sin otro particular lo saludo atte.-

Usuario: gomezv